**LA ADMINISTRACIÓN CORPORATIVA O PRIVADA DE LOS**

**DIEZMOS Y LA UNIDAD DE LA IGLESIA: IMPLICACIONES**

**ACTUALES DE LOS ANTECEDENTES BÍBLICOS**

Daniel Oscar Plenc

Marzo 1997

horizontal rule

**TABLA DE CONTENIDO**

**INTRODUCCIÓN**

**USO DIVERSO DEL DIEZMO EN EL PENTATEUCO**

**Principales dificultades de interpretación**

|  |  |
| --- | --- |
| bullet | Diezmo anual y trienal en Deuteronomio |
| bullet | El diezmo en Génesis, Levítico y Números |
| bullet | Obstáculo hermenéutico |

**Antecedentes exegéticos**

|  |  |
| --- | --- |
| bullet | Los escritores judíos |
| bullet | El método histórico-crítico |
| bullet | La posición conservadora |
| bullet | Los comentadores adventistas |

**Análisis elucidatorio**

**CONSECUENCIAS ECLESIÁSTICAS**

**El diezmo en la iglesia del Nuevo Testamento**

|  |  |
| --- | --- |
| bullet | Declaraciones neotestamentarias |
| bullet | Interpretaciones divergentes |
| bullet | En síntesis |

**Práctica del modelo bíblico en la iglesia adventista**

|  |  |
| --- | --- |
| bullet | El sostén del ministerio |
| bullet | Destino y administración del diezmo |
| bullet | En síntesis |

**LA ADMINISTRACIÓN DEL DIEZMO Y LA UNIDAD DE LA IGLESIA**

**El desvío de diezmos a iniciativas particulares**

|  |  |
| --- | --- |
| bullet | Los ministerios independientes |
| bullet | Los proyectos personales |

**Responsabilidad para con la iglesia organizada**

|  |  |
| --- | --- |
| bullet | El sentido corporativo |
| bullet | La unidad de la iglesia |

**CONCLUSIÓN**

**BIBLIOGRAFÍA**

horizontal rule

**INTRODUCCIÓN**

         El tema del diezmo encierra un valor que sobrepasa lo administrativo.  Tiene que ver con la eclesiología y con la misionología.  El uso del diezmo guarda relación con el principio de unidad dentro de la iglesia.

         Se trata también de un asunto polémico, ya que no todos, incluso dentro de la iglesia adventista, están de acuerdo con la forma en que deben ser administrados estos recursos de los cuales hablan las Escrituras.

         Surge entonces la necesidad de estudiar la enseñanza de la Biblia y las orientaciones que se encuentran en los escritos de Elena G. de White sobre el uso del diezmo en su relación con la unidad eclesiástica.

         El trabajo está destinado a contribuir  a una mejor comprensión de los lineamientos revelados sobre el destino del diezmo y sus consecuencias para la armonía eclesial.

         Si bien la Biblia no contiene numerosas alusiones a la palabra “diezmo”, de todas maneras habla mucho sobre la importancia de la mayordomía de los bienes materiales y su conexión con el mantenimiento del ministerio y el cumplimiento de la misión evangelizadora de la iglesia.

         La investigación no se propone hacer un estudio exhaustivo del tema del diezmo en la Biblia o en Elena G. de White.  Se limitará a considerar las informaciones más oportunas que se relacionan con el destino de los diezmos y la responsabilidad de los miembros del pueblo de Dios en este sentido.  Tampoco se presentará una descripción de la historia de la administración del diezmo en el judaísmo o en el cristianismo.  Mas bien se relaciona con la aplicación del modelo bíblico en el adventismo actual para señalar su relación con el tema de la unidad eclesiológica.

         El estudio es básicamente bibliográfico.  Se presentarán los textos bíblicos sobre el tema y algunas de las diferentes interpretaciones que se han dado.  Habrá una presentación del entendimiento adventista sobre el uso del diezmo en la Biblia y se considerarán varias declaraciones de Elena G. de White dentro de su contexto histórico.

También habrá breves alusiones a opiniones divergentes dentro de la iglesia.

          Dentro de la complejidad de este tema se hará la investigación con la convicción de que puede estimular una manejo del diezmo que signifique una contribución al crecimiento y fortalecimiento de la iglesia.

         El trabajo estará dividido en tres partes: primero el estudio del diezmo en el Pentateuco, luego la aplicación del modelo veterotestamentario en la iglesia neotestamentaria y actual, y finalmente la relación entre el uso del diezmo y la unidad de la iglesia.

CAPÍTULO I

**USO DIVERSO DEL DIEZMO EN EL PENTATEUCO**

         El tema del diezmo (hebreo ma`asêr, griego dekátê) es prominentemente veterotestamentario y esencialmente pentateucal.  Con excepción del Éxodo se lo menciona en todos los libros del Pentateuco.  El resto del Antiguo Testamento es, sobre este asunto, sólo un eco de la legislación mosaica.[1]  Parece adecuado, entonces, estudiar el uso del diezmo en la Biblia a partir del Pentateuco.

         Sin embargo, dentro del Pentateuco se presenta una dificultad en relación al destino del diezmo.  Por un lado se habla del diezmo como sostén para el ministerio levítico y sacerdotal, y por otra parte se menciona un diezmo anual que podía consumirse en un festín religioso familiar, y otro trienal para beneficio de los levitas y los menesterosos.

         El propósito de este capítulo es determinar si esta diversificación de usos de los diezmos se debe a la existencia de un segundo diezmo o a un proceso evolutivo dentro de los preceptos del Pentateuco.  Elucidar el uso del diezmo es importante para quienes aplican este principio de mayordomía cristiana en la actualidad.

Principales dificultades de interpretación

         Surge una dificultad al comparar el tema del diezmo en Deuteronomio con declaraciones sobre el mismo asunto en otros pasajes del Pentateuco.  Ese conflicto necesita ser considerado en procura de una solución adecuada.

Diezmo anual y trienal en Deuteronomio

         El texto deuteronómico más extenso y completo sobre el diezmo se encuentra en Dt 14 :22-29.  Este pasaje puede ser mejor entendido dentro de la estructura de todo el libro.

         Deuteronomio difiere claramente de los otros libros del Pentateuco.  Su contenido es homilético y exhortatorio.  Un bosquejo de su estructura requiere ensamblar los discursos y temas que lo componen.[2]

         No hay acuerdo sobre el número de discursos mosaicos que forman el libro.  Se habla de tres y de cuatro discursos.  Sí hay armonía en tratar a los capítulos 12-26 como la unidad central de todo el documento.  En general se la ubica en el segundo discurso.  El bloque de Dt 12 :1 - 26 :19 recibe distintos nombres.  Es denominado “el libro del pacto”[3], “código central”[4], o más a menudo “código deuteronómico”[5].

         Tanto H. Cunliffe-Jones[6] como Samuel J. Schultz[7] coinciden en considerar que Dt 12 :1 - 26 :19 presenta las demandas e instrucciones de Dios en el contexto de una relación de pacto con Israel.

         El primer segmento de estas exigencias religiosas tiene que ver con la adoración de Dios en Canaán, 12 :1-16 :17.  En opinión de Schultz[8] esta sección puede dividirse en tres partes, y volver a subdividirse el segundo tópico.

1.  La santidad de la adoración, 12 :1 - 14 :21.

2.  Compartiendo las bendiciones de Dios, 14 :22 - 15 :23.

a.   Por medio de los diezmos, 14 :22-29.

b.  Por medio de la remisión del séptimo año, 15 :1-18.

c.   Por medio de los primogénitos del ganado, 15 :19-23.

3.  Fiestas anuales, 16 :1-17.

         La forma en que Moisés estructuró su segundo discurso sugiere que Dios ilustró a su pueblo acerca de la manera práctica en que podía expresar su adoración.  Israel debía compartir las bendiciones recibidas en su relación con Dios.  Las leyes sobre el diezmo en Deuteronomio están enmarcadas en ese reconocimiento y celebración del favor divino.

         El diezmo es mencionado en otros dos capítulos de Deuteronomio correspondientes al segundo discurso de Moisés.  Básicamente se habla de dos tipos de diezmos : un diezmo anual y un diezmo trienal.  También se habla del diezmo en otros tres libros del Pentateuco.

         Dt 12 recalca la necesidad de centrar el culto en el santuario único.  Allí deben llevarse los diezmos y deben ser comidos con alegría delante de Dios en un festín familiar del cual participan los levitas y los siervos (Dt 12 :6,7,11,12,17-19).  Dt 14 :22-27 habla del diezmo anual en los mismos términos.  Los versículos 28 y 29 describen que el diezmo se usaría de una manera diferente cada tres años.  Ese diezmo debía depositarse en el lugar de origen para beneficio de los levitas, los extranjeros, los huérfanos y las viudas.  Una idea paralela encontramos en Dt 26 :12.

El diezmo en Génesis, Levítico y Números

         La primera mención del diezmo en la historia bíblica se encuentra en Gn 14 :20.  Abram dio a Melquisedec los diezmos de todo el botín, reconociendo la vocación divina de su sacerdocio.

         Esta práctica de dedicar a Dios la décima parte de las entradas o ganancias aparece nuevamente en la historia de Jacob (Gn 28 :22).  Es evidente que los patriarcas conocían y practicaban el sistema del diezmo como reconocimiento de la soberanía de Dios sobre todas las cosas.[9]

         En la legislación mosaica Dios demanda de Israel los diezmos de todo.  Lv 27 :30-32 presenta el diezmo como algo dedicado o consagrado a Jehová.  Según este sistema el diezmo podía ser rescatado.  El sentido de este rescate es aclarado en el siguiente comentario.

     El diezmo del grano podía ser rescatado, pero no así el del ganado . . .

     Se trataba de pagar el diezmo en especie, ya fuese trigo, cebada o algún otro producto.  Podría darse el caso de que la persona necesitase el trigo para sembrarlo, prefiriendo, entonces, pagar en dinero y no en trigo.  En estas condiciones podía rescatar el diezmo si hacía avaluar el trigo y luego pagaba esa suma más la quinta parte.  Nunca se contempló la posibilidad de retener el diezmo.[10]

         Nm 18 :21,24-26,28 presenta los diezmos del pueblo como heredad y sustento de los levitas por su ministerio.  “Los israelitas debían dar los diezmos a los levitas, quienes eran la tribu sacerdotal del pueblo.  Esto era la compensación a ellos por su ministerio”.[11]

Obstáculo hermenéutico

         La dificultad fundamental en la comprensión del tema del diezmo en el Pentateuco consiste en relacionar el destino del diezmo anual y trienal de Dt 12, 14 y 26 con el empleo del diezmo levítico de Nm 18.

         La nota explicativa de la *Biblia de Jerusalén* plantea correctamente la problemática.

     El diezmo es una renta percibida por el dueño de la tierra y debida a Yahveh, que es el dueño de la tierra de Israel.  Según Dt se toma de los productos del campo y se lleva al Templo, aquí vv. 22-27 y 12 :6-7, 17-19.  Cada tres años, vv. 28-29, se deja para los pobres.  Según Nm 18 :21-32, aparece como un impuesto debido a los levitas, como tributo reservado para Yahveh.  Lv 27 :30-32 lo extiende al ganado.  Dt 14 :25 y Lv 27 :31 prevén su substitución por dinero.[12]

         Henry H. Halley sintetiza con sencillez la dificultad de la diversificación de aplicaciones del diezmo en los escritos pentateucales.

     Se mencionan tres diezmos : levítico, de fiestas y para los pobres cada tercer año.  Algunos creen que había solamente un diezmo, del que una parte se usaba para las fiestas y otro para los pobres cada tercer año.  Otros creen que el diezmo para las fiestas se calculaba sobre los nueve décimos que quedaban después de apartar el diezmo levítico.[13]

         Antes de realizar un análisis de los enfoques diferentes del diezmo entre Deuteronomio y el resto del Pentateuco se presenta una reseña de la comprensión del asunto por parte de los estudiosos de distinta extracción.

Antecedentes exegéticos

         El tema del diezmo en el Pentateuco ha sido tratado por intérpretes judíos y por cristianos liberales y conservadores.  También lo han hecho los adventistas.  Un repaso de algunas de estas interpretaciones puede ayudar a un mejor esclarecimiento del problema.

Los escritores judíos

         Es evidente que los estudiosos judíos habían armonizado las declaraciones pentateucales sobre el diezmo sobre la base de la existencia de un doble diezmo.  Alejandro Díez Macho comenta que los rabinos interpretaban los conceptos de Deuteronomio como referidos a un doble diezmo.[14]

         Joseph M. Baumgarten considera el pensamiento rabínico relacionado al primero y segundo diezmos.  “Contrariamente al consenso exegético moderno según el cual Num 18 y Deut 14 son interpretaciones alternativas de un diezmo único, Jub y 11 QT concuerdan con la halakha rabínica en sostener la existencia de dos diezmos distintos”.[15]

         La comprensión judía tradicional acerca del diezmo se refleja en el Targum Palestinense sobre Dt 14 :22-29 ; 26 :12,13.[16]

         Flavio Josefo al parafrasear el pasaje de Deuteronomio refleja el saber del judaísmo sobre los diezmos.  “Además de los dos diezmos que ya os he ordenado pagar cada año : uno para los Levitas y otro para los banquetes, dedicaréis un tercer diezmo cada tercer año a la distribución de cosas tales como lo que necesitan las viudas y los huérfanos”.[17]

El método histórico-crítico

         Hasta hace pocas décadas la investigación histórica-crítica había logrado un consenso básico sobre las fuentes o documentos que presuntamente dieron forma al Pentateuco.

         Deuteronomio fue identificado como el documento “D” que provendría del siglo VII a.C.  Los otros documentos serían, la fuente Yahavista (J) del 950-850 a.C., la fuente Elohista (E) del 750, y la fuente Sacerdotal (P) del 450 a.C.[18]

         Muchos comentadores explican las variaciones de usos de los diezmos como evidencia de distintas tradiciones dentro del Pentateuco.  El siguiente comentario lo describe sintéticamente.  “La práctica de pagar diezmos era evidentemente muy antigua,

aunque la legislación P (Nm 18, 21-32 ; Lv 27, 30-33) no es idéntica a la del Dt . . . Dt desarrolla esta ley homiléticamente, como es habitual”.[19]

Los Profesores de Salamanca contrastan la declaración de Nm 18 con el registro de Dt 14.  “Muy otra es la idea que aquí se nos da del diezmo.  Esto prueba que la ley de los diezmos del código sacerdotal es el término de un proceso evolutivo en la legislación.  El diezmo empieza por ser una ofrenda libremente estimada y acaba por convertirse en tributo tasado por la ley”.[20]

Díez Macho detecta la peculiaridad del Deuteronomio sobre la aplicación de los diezmos y ve en ese fenómeno una evolución en la práctica de los hebreos.[21]  Y Cunliffe-Jones presenta Dt 14 :22-29 como la ley más antigua sobre los diezmos y Nm 18 :21-32 y Lv 27 :30-33 como una ley posterior que reserva todo el diezmo a los levitas.[22]

Es muy común en los comentadores referirse a Dt 14 :22-29 con actitud crítica.  La siguiente declaración lo ilustra.  “No se halla en JE ; en Núm. 18 :21-32 (P) es bastante distinta la ley.  Se deben estas diferencias al hecho de que las leyes provienen de distintos períodos, reflejando así distintas condiciones históricas y sociales”.[23]  Muy a menudo se subraya el concepto de evolución en la práctica del diezmo. Se hace claro en la siguiente declaración : “El pago del diezmo adquirió un aspecto social . . .”[24]

Los eruditos liberales creen por lo general que la legislación del diezmo proviene de distintas fuentes.[25]

Existe una inevitable tensión entre la posición crítica y la interpretación tradicional del judaísmo en relación al destino de los diezmos en el Pentateuco.[26]

La explicación crítica sobre la función de los diezmos en el Pentateuco apunta a conceptos provenientes de épocas y fuentes diferentes.

La posición conservadora

         La disolución del consenso crítico producida en las últimas décadas renueva el interés de los estudiosos sobre los trabajos conservadores.

         Y existe una concepción conservadora muy concreta sobre esta diversidad de usos que el Pentateuco da a los diezmos.  Básicamente resuelven la dificultad planteando la existencia de un segundo diezmo.  Así lo entiende Adam Clarke.

     Se refiere al segundo diezmo, que ellos mismos debían comer (v. 23) ; porque había un primer diezmo que era entregado a los levitas, del cual ellos pagaban una décima parte a los sacerdotes (Nm. 18 :24-28 ; Neh. 10 :37,38).  Entonces, de lo que quedaba, los dueños separaban un segundo diezmo, que comían delante del Señor el primer y segundo años ; y al tercer año era dado a los levitas y a los pobres (Dt. 14 :28,29).  El cuarto y el quinto años era otra vez comido por los dueños ; y el sexto año era dado a los pobres.  El séptimo año era reposo para la tierra, y entonces todas las cosas eran comunes (Ex. 23 :10,11).[27]

         Matthew Henry sintetiza esta visión de la existencia de dos diezmos.  “El primer diezmo era para el mantenimiento de los levitas.  Pero este, del que está hablando aquí, es el segundo diezmo, que debe ser apartado del resto cuando los Levitas han tomado de ellos”.[28]

         La opinión conservadora especifica la existencia de dos diezmos y la subdivisión del segundo en diezmo anual y trienal.

         Diezmos de dos clases se exigían a todos los ciudadanos judíos.  El primero consistía en la décima parte del producto de sus campos, árboles y ganados, que debía darse a Dios como a soberano dueño de todas las cosas y como a Rey de los Judíos, Lev. 27 :3-32 ; 1 Sam. 8 :15,17.  Los productos de esta contribución se dedicaban al sostenimiento de los Levitas en sus ciudades respectivas, Núm. 18 :21-24.  Se podía pagar dicha contribución en dinero, añadiendo un quinto a su valor estimado.  Los levitas pagaban a los sacerdotes una décima parte de lo que recibían, Núm. 18 :26-28.  El segundo diezmo exigido de los propietarios de terrenos era la décima parte de las nueve que quedaban después de pagada la primera contribución, para gastarlo en el tabernáculo o el templo, en hospedar a los Levitas, en su propia familia, etc.,  cambiándolo primero por dinero, si por razón de la distancia del lugar de su residencia preferían hacerlo así, Deut. 12 :17-19, 22-29 ; 14 :22-27.  Cada tercer año se hacía provisión especial para los pobres, sea tomándolo de este segundo diezmo o como agregado a él, Deut. 14 :28, 29 ; 26 :12-15.[29]

         La idea de un segundo diezmo en Deuteronomio se repite en la opinión conservadora.  “El diezmo mencionado en Dt. 14 era un segundo diezmo, o diezmo ‘vegetal’, y no el ordenado para el sustento de los sacerdotes y levitas”.[30]

         Esta interpretación requiere estructurar las demandas divinas sobre los diezmos en relación a los ciclos hebreos de siete años determinados por el año sabático.

     Para señalar la santidad total, una proporción definida debe ser apartada y dedicada en el santuario.  Este es el llamado ‘segundo diezmo’, en contraste con aquel diezmo de lo producido dado para mantener a los levitas (ver Nm. 18 :26-28) . . .

     Todo el diezmo.  Esto era esperado en el tercero y sexto año del período sabático, en lugar del segundo diezmo.  En esos años lo que hubiera sido el segundo diezmo era guardado en casa para que comiera el pobre.[31]

         La posición conservadora en general ve en la instrucción de Deuteronomio la existencia de un segundo diezmo, aparte del diezmo destinado al sostenimiento del ministerio levítico.

Los comentadores adventistas

         Siguiendo la línea de los estudios conservadores los autores adventistas consistentemente niegan toda contradicción sobre el destino del diezmo en Números y Deuteronomio.  Explican la diferencia resaltando la idea de dos diezmos distintos.

         Se sugiere la existencia no explícita de un segundo diezmo en Deuteronomio.

El diezmo de Dt. 14 :23-29 (cf 12 :5-11, 17-19), consistente en productos del suelo, del rebaño y del ganado, y que podía ser “comido delante de Jehová” en compañía de los levitas, de los pobres y de otros invitados, era aparentemente un 2º diezmo.  El diezmo se debía calcular cada año (14 :22).  Los que vivían a gran distancia del templo y tendrían dificultades para llevarlo en especies, debían cambiarlo por dinero (vs 24,25).  Se hacía provisión para que cada tercer año el diezmo se usara para los levitas y los pobres (Dt. 14 :28 ; cf Am. 4 :4).[32]

         El *Comentario bíblico adventista del séptimo día* sigue al consenso no crítico al afirmar que el diezmo registrado en Deuteronomio es un segundo diezmo.  La explicación de Dt 12 :17 lo subraya de esa manera.  “No puede tratarse del primer diezmo, usado exclusivamente para el sostén de los levitas (Núm. 18 :24).  El diezmo del cual podía comer el pueblo, aunque sólo en las proximidades del santuario y no en sus propias casas, era un segundo diezmo”.[33]  Se dan más detalles referentes a este segundo diezmo en el comentario de Dt 14 :22-24,27,29.

Se considera generalmente que el diezmo mencionado en estos versículos es el segundo diezmo, que debía consumirse en el tabernáculo como un banquete sagrado ante el Señor.  También se habla de este segundo diezmo en Deut. 14 :28 y 26 :12-15.  El segundo diezmo era diferente del primero, que estaba dedicado exclusivamente al sostén de los sacerdotes y de los levitas (Núm. 18 :21,26) . . .

     Era el segundo diezmo el que debía comerse delante del Señor.  Esto debía hacerse durante dos años ; al tercer año (como también al sexto) se aplicaban las instrucciones del vers. 28.  El séptimo año era de descanso sabático y la tierra no se cultivaba.  No se exigía diezmo pues no había cosecha . . .

     El extranjero, al igual que el levita, no tenía tierras.  Los huérfanos y las viudas también merecían consideración especial (ver caps. 16 :11,14 ; 24 :17,19 ; 26 :12).  El primer diezmo era estrictamente para el sostén de los sacerdotes y de los levitas.  El segundo diezmo estaba destinado a una fiesta sagrada familiar ante el Señor o para abastecer la mesa de los huérfanos, los pobres y los extranjeros de la tierra.  Los levitas podían participar de todas estas fiestas.[34]

         En relación a Dt 26 :12 se hace la siguiente explicación.  “Al tercer año debía darse un ‘diezmo’ a los pobres del lugar, además del que siempre se pagaba a los levitas”.[35]

         Por su parte Elena G. de White identifica categóricamente el diezmo anual y trienal de Deuteronomio con un segundo diezmo diferente del dedicado al sustento de los levitas.  “El diezmo debía consagrarse única y exclusivamente al uso de los levitas, la tribu que había sido apartada para el servicio del santuario.  Pero de ningún modo era éste el límite de sus contribuciones para fines religiosos”.[36]

         Elena G. de White hace una diferencia entre el diezmo levítico y el deuteronómico.

A fin de fomentar las reuniones del pueblo para los servicios religiosos y también para suplir las necesidades de los pobres, se le pedía a Israel que diera un segundo diezmo de todas sus ganancias.  Con respecto al primer diezmo el Señor había dicho : ‘He aquí yo he dado a los hijos de Leví todos los diezmos en Israel’.  (Núm. 18 :21).  Y acerca del segundo diezmo mandó : ‘Y comerás delante de Jehová tu Dios en el lugar que él escogiere para hacer habitar allí su nombre, el diezmo de tu grano, de tu vino, y de tu aceite, y los primogénitos de tus manadas, y de tus ganados, para que aprendas a temer a Jehová tu Dios todos los días’.  (Deut. 14 :23 ; véase vers. 29 ; y 16 :11-14).

     Durante dos años debían llevar este diezmo o su equivalente en dinero al sitio donde estaba el santuario.  Después de presentar una ofrenda de agradecimiento a Dios y una porción específica para el sacerdote, el oferente debía usar el remanente para un festín religioso, en el cual debían participar los levitas, los extranjeros, los huérfanos y las viudas.  Se proveía así para las ofrendas de gracias y los festines de las celebraciones anuales, y el pueblo había de frecuentar la compañía de los sacerdotes y levitas, a fin de recibir instrucción y ánimo en el servicio de Dios.  Pero cada tercer año este segundo diezmo había de emplearse en casa, para agasajar a los levitas y a los pobres, como dijo Moisés : ‘Y comerán en tus villas, y se saciarán’.  (Deut. 26 :12).  Este diezmo había de proveer un fondo para los festines caritativos y hospitalarios.[37]

         Se destacan también los propósitos de esa dadivosidad generosa por parte de Israel.

La consagración a Dios de un diezmo de todas las rentas, ya fuesen de la huerta o de la mies, el rebaño o la vacada, el trabajo manual o intelectual ; la consagración de un segundo diezmo destinado al alivio del pobre y otros usos benéficos, tendía a mantener siempre presente ante el pueblo el principio de que Dios es dueño de todo, y que ellos tenían la oportunidad de ser los canales por los cuales fluyesen sus bendiciones.  Era una educación adoptada para acabar con todo egoísmo estrecho, y cultivar la grandeza y nobleza de carácter.[38]

Análisis elucidatorio

         La postura crítica que ve detrás del Pentateuco diferentes tradiciones provenientes de épocas distintas no explica satisfactoriamente la finalidad tan disímil de los diezmos.  El diezmo consagrado a los levitas como retribución a su servicio sagrado es claramente diferente al empleado para el festín familiar anual y para la caridad cada tres años.  No parece responder esto a interpretaciones alternativas de un único diezmo en etapas sucesivas.

         Aún los comentadores liberales presentan la dificultad que plantea el considerar las distintas aplicaciones de los diezmos como un proceso evolutivo dentro del pensamiento hebreo.  Puede verse en el comentario que sigue.  “Sin embargo los dos son tan radicalmente diferentes en la concepción de la función y propósito del diezmo que resulta difícil de entender cómo uno pudo desarrollarse a partir del otro”.[39]

         El concepto coincidente entre el judaísmo, los autores conservadores y adventistas sobre la existencia de dos diezmos con propósitos diferentes armoniza mejor con toda la información del Pentateuco.

         El diezmo levítico era siempre igual.  El segundo diezmo variaba en ciclos de tres años.  Durante el primero y el segundo era consumido en un festín en el lugar del santuario.  En el tercero era depositado en las ciudades donde vivieran para beneficio de los levitas y los necesitados.[40]

         Debe reconocerse que la existencia de dos diezmos no aparece en forma explícita en el Pentateuco.  Inferimos su existencia por los usos diversos que se refieren.

         La diferencia evidente entre los conceptos de Números y Deuteronomio podría explicarse por el contexto de los pasajes que hablan del diezmo.  Números resalta el ministerio levítico y sacerdotal.  Ese ministerio debía ser sostenido regularmente a través del primer diezmo de todo Israel.  Pero Deuteronomio es un libro diferente.  Los discursos de Moisés allí contenidos apuntan a compartir preocupaciones específicas.

         Hasta ese momento los israelitas habían habitado juntos y habían rodeado el santuario.  El ingreso a la tierra prometida y el contacto con los pueblos cananeos expondría al pueblo a grandes peligros : la idolatría, el abandono del santuario único y el descuido de los necesitados al olvidar su indigencia del pasado.

         El bloque formado por Dt 12 - 16 tiene relación con la adoración a Dios en Canaán.  Dt 12 recalca el santuario único, Dt 13 advierte contra la idolatría, Dt 14 habla de los diezmos, Dt 15 instruye acerca del año de remisión, de los pobres, los esclavos, etc., y Dt 16 habla de las fiestas anuales.  Es posible que Deuteronomio hable de un segundo diezmo porque el objetivo del mismo fomentaría los servicios religiosos de adoración a Dios en el santuario central.[41]  Mostraría a la vez que las bendiciones de Dios debían compartirse para suplir las necesidades de los ministros y de los pobres.

         El Pentateuco habla de un uso diversificado de los diezmos.  La solución al problema de la relación existente entre estos fines diferentes dependerá de la concepción que se tenga acerca del origen de los escritos pentateucales.  No es necesario optar por la creencia de que existe una evolución en la idea del diezmo.  Las declaraciones bíblicas estudiadas en su contexto permiten inferir que el Pentateuco presenta dos diezmos diferentes con fines distintos.  En armonía con la información de Génesis, Levítico y Números puede entenderse que el primer diezmo era entregado exclusivamente a los levitas, mientras que Deuteronomio destaca el segundo diezmo como expresión de gratitud familiar a Dios y caridad hacia los necesitados.

El estudio de este tema en el Pentateuco sugiere que los pasajes del Deuteronomio sobre el particular no deben ser citados para justificar el desvío de diezmos hacia fines que no se relacionen con el sostén del ministerio.

CAPÍTULO II

**CONSECUENCIAS ECLESIÁSTICAS**

         La práctica de consagrar a Dios el diezmo trasciende los límites del Pentateuco y del Antiguo Testamento.  Este capítulo analiza en primer lugar la proyección del sistema veterotestamentario del diezmo en el Nuevo Testamento, y luego la manera en que se aplican las pautas bíblicas dentro de la Iglesia Adventista del Séptimo Día en el ejercicio de la mayordomía cristiana de los bienes materiales.

El diezmo en la iglesia del Nuevo Testamento

         Antes de reflexionar sobre el uso del diezmo en el adventismo actual es necesario evaluar la actitud de la iglesia primitiva sobre el particular.

Declaraciones neotestamentarias

         El Nuevo Testamento habla poco sobre el diezmo (griego dekath).  Así lo expresa Roberto R. Roncarolo.  “La palabra diezmo y sus derivados aparecen diez veces

en el Nuevo Testamento : Mat. 23 :23  Luc. 11 :42  Luc. 18 :12  Heb. 7 :2,4,5,6,8 y 9”.[42]

         Los pasajes de los Evangelios registran lo poco que Jesús habló sobre el tema.  En ellos Jesús no condena la práctica de dar el diezmo.  Más bien lo coloca en una perspectiva más adecuada.  “Jesús aquí aprueba el diezmo.  Ni él ni ningún autor del NT disminuye en lo más mínimo esta obligación.  Jesús deja en claro que no se opone al diezmo, sino al espíritu hipócrita de los escribas y fariseos, cuya religión consistía en la observancia minuciosa de lo externo de la ley”.[43]

         Cristo denuncia el legalismo, pero no condena el diezmo.  Descalifica su mal uso, aprobando tácitamente su empleo apropiado.[44]

         Fuera de los sinópticos el diezmo vuelve a aparecer en el capítulo siete de Hebreos.  Pero el tema central allí no es el diezmo.  “Finalmente diremos que los pasajes de Hebreos que muestran la superioridad de Cristo sobre el sacerdocio levítico, no se refiere [sic] al diezmo”.[45]

         El resto del Nuevo Testamento no habla explícitamente sobre el diezmo.  Hay sin embargo una significativa referencia indirecta en 1 Co 9 :13-14.  Aquí Pablo establece una relación entre el sostenimiento del sacerdocio veterotestamentario y el mantenimiento del ministerio neotestamentario.  “Así se ha establecido claramente el modelo del método divinamente ordenado que debe seguir la iglesia cristiana para el sustento material del ministerio”.[46]

Interpretaciones divergentes

         No hay un criterio uniforme entre los estudiosos sobre el respaldo del Nuevo Testamento a la institución del diezmo.

         Robert P. Roth entiende que la práctica del diezmo no es apoyada en los escritos neotestamentarios.  “Esta referencia tan crítica, junto con el hecho de que el diezmo no se menciona en forma alguna en las epístolas de San Pablo nos obliga a poner en tela de juicio la totalidad del sistema judío del diezmo y a examinarlo a la luz del evangelio”.[47]

         En oposición, la declaración que sigue refleja la idea de que el Nuevo Testamento da sustento a la continuidad del sistema del diezmo.  “El principio detrás de esta práctica rige para el sostén económico de la obra del evangelio, pues Pablo dice que ‘ordenó el Señor a los que anuncian el evangelio, que vivan del evangelio’ (1 Co. 9 :11-14)”.[48]

         En algunos comentadores se sugiere que la iglesia primitiva la práctica del diezmo se tomaba como algo voluntario.

El pago de diezmos continuaba en tiempo de Cristo (Lc. 11 :42 ; 18 :12 ; He. 7 :5), pero no fue prescrito obligatoriamente a los cristianos por Cristo ni por los apóstoles.  Hoy se practica entre los cristianos voluntariamente, como una buena proporción mínima para ofrendar a Dios y su obra.  Cristo mismo, aunque fustigó la hipocresía con que lo practicaban los fariseos, lo recomendó, al decir : ‘Estas cosas convenía hacer, y no dejas las otras’ (Lc. 11 :42).[49]

         Una propuesta similar expresa equilibradamente el pensamiento del Nuevo Testamento.  “En el tiempo de Cristo y de los apóstoles resurgieron los principios del AT que habían regulado el pago del diezmo, pero tal vez sin valor de institución”.[50]

         Elena G. de White habla de una continuidad del modelo veterotestamentario en el Nuevo Testamento.  “El Nuevo Testamento no promulga de nuevo la ley del diezmo, como tampoco la del sábado, porque la validez de ambas se da por establecida y su profundo significado espiritual se considera explicado”.[51]

         El mismo concepto expresa George W. Reid al tratar el tema del diezmo en el Nuevo Testamento.  “Como muchas otras prácticas, el diezmo en el Nuevo Testamento es la continuación del sistema del Antiguo Testamento.  El plan del diezmo nunca fue anulado, por lo que no necesitaba ser restituido por un nuevo mandamiento de Dios”.[52]

En síntesis

         La conclusión de Roncarolo parece adecuada.  “Concluimos pues, diciendo que si bien el Nuevo Testamento poco dice sobre el diezmo tampoco lo condena o desaprueba”.[53]

         Jesús instruyó que los obreros evangélicos deben ser sostenidos económicamente (Mt 10 :9-14 ; Lc 10 :4-8, 16).  Y Pablo se expresa en términos similares (1 Co 9 :13-14 ; Gá 6 :6 ; 1 Ti 5 :18).

         La información neotestamentaria sobre el particular es muy escasa.  No es explícita la obligatoriedad de la norma del diezmo para los creyentes de la iglesia cristiana.  No obstante todo parece indicar una continuidad de la práctica del diezmo del Antiguo al Nuevo Testamento.

         Sobre la idea de continuidad de la aplicación del diezmo la iglesia adventista llegó a considerar que el modelo bíblico es el que mejor resuelve la cuestión del sostenimiento del ministerio evangélico.

Práctica del modelo bíblico en la iglesia adventista

         Al adoptar el sistema del diezmo la iglesia se basa en el patrón bíblico.  La norma de la Escritura y el consejo de Elena G. de White reglamentan el uso del diezmo en la práctica de la iglesia.

El sostén del ministerio

         La iglesia adventista adoptó el sistema del diezmo como el mejor plan para el mantenimiento de los obreros evangélicos.  Antes que el diezmo fuera implementado la situación de los pastores era muy difícil.  Investigaciones conducidas por J. N. Andrews en 1858 llevaron a la iglesia a adoptar primero un plan conocido como *benevolencia sistemática*.[54]  Entre 1876-1879 los adventistas instituyeron el sistema del diezmo adaptado del modelo levítico.  La asociación fue designada como el almacén del diezmo.[55]

         Cabe señalar que en 1 Co 9 :7-14, Pablo proyecta el sistema del sostenimiento del sacerdocio levítico del Antiguo Testamento a los predicadores del Evangelio del Nuevo Testamento.  Elena G. de White lo comenta en ese sentido.  “En su primera carta a la iglesia de Corinto, Pablo instruyó a los creyentes respecto a los principios generales sobre los cuales se funda el sostén de la obra de Dios en la tierra”.[56]

         La comprensión adventista señala que así como el primer diezmo en Israel era destinado exclusivamente al ministerio levítico (Nm 18), así el diezmo en la actualidad debe emplearse para la manutención del ministerio evangélico.

         La orientación de Elena G. de White es en este sentido evidente.[57]  “Este fondo en ningún  caso debería dedicarse a otro uso ; debe dedicarse únicamente para el sostén del ministerio evangélico”.[58]  Y agrega.  “El diezmo ha sido puesto aparte con un propósito especial . . . Debe dedicarse especialmente al sostén de los que predican el mensaje de Dios al mundo ; y no hay que desviarlo de ese propósito”.[59]

         Elena G. de White incluye a los profesores de Biblia dentro de aquellos que deben ser sustentados con los diezmos.  “Debe designarse a los predicadores más talentosos para que enseñen la Biblia en nuestras escuelas.  Los escogidos para este trabajo tienen que ser estudiantes cabales de la Biblia, que posean una profunda experiencia cristiana, y su salario debe pagarse del diezmo”.[60]  Este concepto vuelve a repetirse en otras declaraciones.  “Ha sido dada clara luz en cuanto a que aquellos que ministran en nuestras escuelas enseñando la Palabra de Dios, explicando las Escrituras, educando a los alumnos en las cosas de Dios, deben ser sostenidos con el diezmo.  Hace mucho que fue dada esta instrucción y recientemente ha sido repetida vez tras vez”.[61]

Las necesidades de la iglesia y las obras de caridad deben costearse por medio de ofrendas o de un segundo diezmo.

         En el sistema mosaico las dádivas de gratitud familiar y las obras de caridad provenían del segundo diezmo (Dt 12 y 14).

Hay en este sentido una instrucción definida en los escritos de Elena G. de White.

     Dios ha dado instrucciones especiales concernientes al empleo del diezmo . . . La porción que Dios se ha reservado no debe usarse para ningún otro propósito fuera del que él ha especificado.  Que nadie se sienta libre para retener sus diezmos con el fin de usarlos según su propio juicio.  No debe emplearse en caso de emergencia, ni como parezca conveniente, aun en cosas que conciernan a la obra de Dios.[62]

         En base a los consejos de Elena G. de White, Roberto Roncarolo menciona cinco necesidades para las cuales no debe emplearse el diezmo.

1.     No es para gastos de iglesia.

“Su pueblo debe recordar hoy que la casa de culto es propiedad del Señor, y que por lo tanto debe conservársela escrupulosamente.  Pero los fondos para esta obra no deben proceder del diezmo” (CMC 107).

“Se me mostró que es un error emplear el diezmo para satisfacer los gastos ocasionales de la iglesia.  En esto ha habido un alejamiento de los métodos correctos.  Sería mucho mejor vestirse con más sencillez, eliminar la complacencia, y practicar la abnegación a fin de satisfacer esas necesidades.  Al hacerlo así tendréis una buena conciencia.  Pero estáis robando a Dios cada vez que ponéis vuestras manos en la tesorería y extraéis fondos para satisfacer los gastos corrientes de la iglesia” (CMC 108).

2.     No es para el mantenimiento edilicio de los templos.

“Aquellos que están encargados de nuestros edificios de iglesia, deberán suplir con los medios necesarios para mantener esos edificios en buen estado.  Pero este dinero no es provisto por el diezmo” (MS 82, 1904).

3.  No es para subvencionar escuelas o para sostener colportores.

     “Me ha sido dado un mensaje claro y bien definido para nuestro pueblo.  Se me ha pedido que les comunique que están cometiendo un error al dedicar el diezmo a diferentes propósitos que, aunque son buenos en sí mismos, no son los objetivos para los cuales el Señor ha establecido el diezmo.  Los que hacen este uso del diezmo se están apartando de las disposiciones del Señor.  Dios los juzgará por esto.  Algunos piensan que el diezmo puede aplicarse a las escuelas.  Otros suponen que los colportores deberían ser sostenidos con el diezmo.  Pero se comete un grave error cuando el diezmo se aparta del objetivo para el que ha sido destinado : el sostén de los ministros” (CMC 107).

4.  No es para ayudar a los pobres.

     “El diezmo ha sido puesto aparte con un propósito especial.  No debe considerarse como un fondo para pobres.  Debe dedicarse especialmente al sostén de los que predican el mensaje de Dios al mundo, y no hay que desviarlo de este propósito” (CMC 108).

5.  No es para la educación de nuestros estudiantes en los colegios.

     “La consideración de la educación de nuestros estudiantes en nuestros colegios es una buena idea, que debe ser realizada, pero Dios prohíbe que en lugar de practicar la abnegación y el sacrificio como individuos, para hacer este trabajo obtengamos estos medios de la porción que le pertenece al Señor, la que ha sido reservada especialmente para el sostén de los ministros que se encuentran en una labor activa en el campo de trabajo y mantener en la Obra a aquellos que han sido ordenados para el trabajo . . .

     “Todas estas cosas deben hacerse, como la de ayudar a los estudiantes a obtener una educación, pero les pregunto : ¿No debiéramos todos nosotros actuar de una manera más desinteresada y generosa y crear un fondo para tales ocasiones ? . . . Pero este dinero no debe ser extraído del diezmo, sino de un fondo separado para este propósito” (Carta 40, 1897).[63]

Destino y administración del diezmo

         En el procedimiento veterotestamentario el primer diezmo debía llevarse indefectiblemente al santuario para ser administrado por la tribu sacerdotal.

         También en este sentido Elena G. de White señala que el empleo del diezmo no está en manos del donante.

     El diezmo es sagrado, y ha sido reservado por Dios mismo.  Debe ser llevado a su tesorería para que se lo emplee en la sustentación de los obreros evangélicos.  Durante largo tiempo el Señor ha sido robado porque hay quienes no comprenden que el diezmo es la porción que Dios se ha reservado.  Algunos no han estado satisfechos y han dicho : “No pagaré más mi diezmo, porque no tengo confianza en la forma como se manejan las cosas en el corazón de la obra”.  ¿Pero robaréis a Dios porque pensáis que el manejo de la obra no es correcto ?  Presentad vuestras quejas en forma clara y abierta, con el espíritu debido, a las personas debidas.  Pedid que las cosas sean ajustadas y puestas en orden ; pero no retengáis lo que corresponde a la obra de Dios, demostrando así que sois infieles, porque otros no están obrando correctamente.[64]

         Es evidente en el concepto de Elena G. de White que la disconformidad con la administración de los recursos no justifica una aplicación personal del diezmo.

     Se me ha pedido que les comunique que están cometiendo un error al dedicar el diezmo a diferentes propósitos que, aunque son buenos en sí mismos, no son los objetivos para los cuales el Señor ha establecido el diezmo.  Los que hacen este uso del diezmo se están apartando de las disposiciones del Señor.  Dios los juzgará por esto.[65]

         Existe una responsabilidad de los propios ministros en la instrucción de la iglesia en esta materia.

     Los mensajeros del Señor deberían preocuparse de que los miembros de las iglesias cumplan fielmente sus requerimientos.  Dios dice que debería haber alimento en su casa, y si el dinero de la tesorería es usado indebidamente, si se considera correcto que las personas usen el diezmo en la forma como les plazca, el Señor no puede bendecir.  No puede sostener a los que piensan que pueden hacer lo que quieran con lo que pertenece a él.[66]

         El diezmo debe entregarse a la tesorería de la iglesia, y no retenerse por cualquier razón.

     Lean el libro de Malaquías . . . ¿No pueden ver que no es lo mejor bajo ninguna circunstancia retener sus diezmos y ofrendas porque no estáis en armonía con todo lo que hacen los hermanos ? . . . Ministros indignos pueden recibir algunos de los medios así reunidos, pero ¿se atreverá alguien, por causa de esto, a retener algo de la tesorería e incurrir así en la maldición de Dios ?  Yo no me atrevo.  Doy mi diezmo alegre y libremente, diciendo, como David : “De lo tuyo te damos” . . .

     No cometan un pecado al retener de Dios lo que es de El . . . No aumenten sus dificultades financieras por el descuido de su deber.[67]

         Frank B. Holbrook resume bien la orientación dada repetidamente a la iglesia.  “Hay un sólo lugar donde depositar los diezmos del Señor : los almacenes de la iglesia.  Para los adventistas, no hay otro uso del diezmo que sea admisible.

         Dios espera que su pueblo sea uno espiritualmente y avance financieramente unido para realizar su objetivo”.[68]

En síntesis

         La comprensión del uso del diezmo en el Pentateuco va más allá de un interés histórico.  Representa un paradigma válido para la mayordomía de la iglesia cristiana.  El consejo de Elena G. de White induce consistentemente a la iglesia adventista a seguir de cerca el modelo bíblico.  El diezmo debe ser entregado con fidelidad a la iglesia para el sostén del ministerio.

         Cuando la práctica no armoniza con la orientación señalada surgen dificultades de distinto tipo, sin excluir la amenaza sobre la unidad de la iglesia.

CAPITULO III

**LA ADMINISTRACIÓN DEL DIEZMO Y LA UNIDAD DE LA IGLESIA**

         Entre los muchos factores que pueden conspirar contra la unidad de la iglesia, la administración inadecuada de los recursos económicos no es uno de los menores.  Esta realidad justifica el tratamiento de la desviación de diezmos fuera de la iglesia organizada y la responsabilidad de los miembros para con la misma en su relación con el tema de la unidad.

El desvío de diezmos a iniciativas particulares

         La existencia de los así llamados “ministerios independientes” constituye una realidad a veces preocupante del adventismo actual.  Algunos de estos ministerios solicitan ofrendas y diezmos a los miembros de la iglesia y plantean una situación que inquieta por su relación con la unidad de la iglesia.  Por otra parte existen miembros que en el anonimato o públicamente administran privadamente sus diezmos, generalmente por disconformidad con el liderazgo de la iglesia.[69]

Los ministerios independientes

Las unidades de sostén propio dentro de la iglesia adventista comenzaron en 1904 con el Colegio y Sanatorio de Madison.[70]  Frank B. Holbrook del Biblical Research Institute de la Asociación General informaba sobre la realidad de los ministerios independientes a fines de la década de los años 80.  “Hoy funcionan unas 700 unidades de sostén propio y empresas independientes, con objetivos semejantes a los de Madison, al amparo de una organización de la Asociación General conocida como ASI (Servicios e Industrias Internacionales de Laicos Adventistas, en castellano)”.[71]

Además de estos grupos que apoyan a la iglesia existen otros que cuestionan enseñanzas y procedimientos administrativos de la organización.  “Desafortunadamente, algunos ministerios independientes (que no forman parte de los ASI) abiertamente aceptan diezmos de los miembros de la iglesia y discuten que el principio de los almacenes no es válido”.[72]

La Junta de fin de año de la División Norteamericana (DNA) de la iglesia adventista votó en 1988 una serie de *Orientaciones para ministerios independientes aceptables*.  Uno de esos puntos tiene que ver los diezmos y las ofrendas.  “El ministerio independiente estimula a sus patrocinadores a ser fieles en la devolución de sus diezmos y dar ofrendas apropiadas a la iglesia adventista del séptimo día organizada, y no aceptará a sabiendas, diezmos de los miembros de la iglesia”.[73]

William G. Johnsson reconoce que muchos ministerios individuales realizan un gran bien en favor de la iglesia y de su misión.[74]  Sin embargo otros ministerios privados, a veces pequeños, se apropian de recursos que debieran estar destinados a la iglesia organizada.  “Ellos lo invitan a sostenerlos financieramente, pero yo nunca vi una auditoría de su ministerio o una contabilidad pública del uso de los diezmos y ofrendas que les son enviados”.[75]  Y esta realidad tiene un efecto sobre la unidad de la iglesia.

Entre nuestras veintisiete enseñanzas fundamentales, Ud. encuentra no solo a Jesús, la Creación, la segunda venida, el sábado, el santuario, y cosas así, sino también la número 13 - “Unidad en el Cuerpo de Cristo”.  Por atacar a la iglesia, estos ministerios, liderazgo, y conducción, los disidentes niegan esta creencia fundamental.  Por apropiarse de diezmos y ofrendas para ellos mismos, por la posesión de sus propios servicios de adoración y reuniones campestres, por (en algunos casos) ordenar sus propios clérigos sin autorización, ellos debilitan el Cuerpo tan ciertamente como si negaran el sábado o la segunda venida.[76]

         Samuel Koranteng-Pipim plantea una crisis de identidad dentro de la iglesia adventista producida por una tensión entre la “Izquierda Liberal” y la “Derecha Independiente”.  “La derecha independiente es percibida a menudo como la que saca el diezmo de la iglesia ; la izquierda liberal, que incluye a muchos obreros de la iglesia, es pagada con dinero del diezmo mientras a menudo parece estar desafiando, si no socavando, las creencias y prácticas de la iglesia”.[77]

         Como una respuesta al accionar de algunos ministerios independientes la DNA aprobó un extenso documento titulado *Issues : The Seventh-day Adventist Church and Certain Private Ministries*.[78]  Este material reconoce una diferencia entre distintos tipos de ministerios independientes y considera el tema de la desviación de los diezmos.  “La organización se ha enriquecido muchísimo gracias a las actividades de la mayoría de estos ministerios privados”.[79]

     En no pocos casos ciertas organizaciones privadas han actuado en contra de la denominación, se han vuelto destructivamente críticos de los dirigentes de la iglesia, han minado la confianza de los miembros en el cuerpo organizado de ella, y han desviado recursos que se podrían haber usado para cumplir la misión de la iglesia, con lo que han obstaculizado la tarea evangelizadora de la denominación.  Tal comportamiento implica un serio desafío para la salud espiritual del cuerpo de la iglesia.[80]

De acuerdo al plan de la Biblia la iglesia es sostenida por diezmos y ofrendas.  Si Hope International/Hartland, o cualquier otra organización,  pide diezmo para sí mismo, ataca al corazón de la experiencia cristiana individual, porque esto es pedir al miembro de iglesia que cambie su lealtad lejos del plan de Dios a un plan rival . . . La desviación del diezmo del almacén de Dios a una organización independiente es así fundamental al concepto de “iglesia dentro de la iglesia” . . .[81]

         El tema del destino del diezmo vuelve a mencionarse en la siguiente declaración.

Si se puede convencer a los miembros que la iglesia y sus líderes han apostatado, es posible que no quieran seguir apoyándola financieramente y comiencen a devolver sus diezmos y ofrendas a otros ministerios.  *Si Hope International puede convencer a los miembros que la Iglesia Adventista ya no es digna de apoyo por causa de su apostasía y que ya no se les requiere que le devuelvan sus diezmos (aunque bíblicamente sí tienen que hacerlo), es posible que decidan apoyarlos a ellos.[82]*

         Algunos ministerios privados realizan una hermenéutica particular de las declaraciones bíblicas y de los escritos de Elena G. de White sobre el diezmo.  “Estos grupos independientes a veces apelan al ejemplo de Elena de White al defender su aceptación de los diezmos del Señor”.[83]

La existencia de ciertos ministerios independientes que solicitan fondos y atacan a la iglesia organizada demanda un análisis responsable por parte de los miembros de la iglesia de la voluntad divina en relación con la mayordomía y también con la eclesiología.[84]

Los proyectos personales

         La propuesta de un manejo privado de los diezmos no es exclusiva de ciertos grupos organizados.  Existen miembros aislados, a veces en el anonimato, que administran sus diezmos siguiendo criterios individuales.

         Ocasionalmente surgen personas que plantean públicamente la necesidad una administración de los diezmos que difiere de la práctica de la iglesia.  Un ejemplo de ello es la distribución de un documento de 24 páginas escrito por Jorge Oscar Díaz[85] titulado *Una objetiva, práctica y razonable manera de opinar ‘Acerca del diezmo’* en las iglesias de San Miguel de Tucumán, Argentina.

         El panfleto cuestiona el énfasis de la iglesia en que los miembros entreguen sus diezmos exclusivamente a la tesorería en vista del uso inadecuado de los fondos y de la pasividad evangelizadora que evidencian los administradores de las organizaciones superiores de la iglesia.  Algunas declaraciones hacen evidente el punto de vista del autor.  “Personalmente creo que es irresponsable poner ‘fielmente’ nuestros diezmos en las arcas de la iglesia y, sospechando irregularidades en su administración, decir : ‘Yo cumplo, los administradores serán juzgados por Dios acerca de lo que hacen con los dineros”.[86]  Su cuestionamiento al sistema se presenta claramente.  “La fidelidad bien entendida, es fidelidad a Cristo en cumplimiento de sus planes de redención de la caída raza humana.  No es, de ninguna manera, fidelidad a una organización a menos que ésta sea a su vez fiel a Cristo el Señor”.[87]  Y añade.  “Puede ocurrir que algunos cristianos, separen de sus ingresos el diezmo y lo administren ellos mismos según su entender y la iglesia equivocadamente los considere faltos y los discrimine”.[88]

         A continuación se plantean algunas preguntas que en el sentir del autor merecen ser atendidas.  Un ejemplo de ellas :

¿Qué es lo medular y lo importante en este asunto del diezmo ? . . .  ¿Que una élite especial viva del diezmo ? . . . ¿Dónde dice que sólo la Asociación o Misión puede y debe administrar los diezmos ?  ¿Por qué una iglesia no puede administrar sus propios diezmos ?  ¿Dónde dice que sólo los pastores pueden sostener su hogar con los diezmos ? ¿Qué diferencia hay entre un laico ordenado pastor y un laico consagrado ?[89]

Insiste en el pasaje de 1 Co 9 :14 entendiendo que deben vivir del evangelio sólo los que realmente lo anuncian.  “En sermones, comentarios, escritos y publicaciones, se insta al laicado a depositar el diezmo, para que VIVIR DEL EVANGELIO sea posible, sin importar demasiado si se ANUNCIA EL EVANGELIO”.[90]

El libelo hace referencia a Dt 14 :28-29 ; 26 :12-13 para justificar el desvío de diezmos hacia fines que no se relacionan con el sostén del ministerio.  Y sobre todo cita reiteradamente la carta de Elena G. de White enviada en 1905 al pastor George F. Watson, presidente de la Asociación de Colorado.[91]

         En base a esto presenta propuestas definidas.

Se hace imperiosamente necesario que, como aquellas hermanas que fueron encomiadas, aplaudidas y aprobadas por E. White, se levanten hoy hermanos que sean capaces de servir a Cristo en libertad ; que sean capaces de desprenderse de la dictadura administrativa ; reunir sus diezmos en una cuenta común y realizar la obra que está siendo dejada sin hacer.[92]

Señala que eso ya está ocurriendo en algunos lugares.  “Hay algo que tal vez la ‘administración’ desconoce : Que hay muchos hermanos que desde hace tiempo derivan sus diezmos a otros destinos humanitarios ; no retienen los diezmos para sí, simplemente se lo niegan a una dudosa administración”.[93]

Sugiere que en lugares donde sea necesario se levanten capillas con el dinero de los diezmos.  “Insisto ¿qué pecado habría en el hecho de que los hermanos utilicen el diezmo para levantar su lugar de adoración ?”.[94]

         En la apelación final del documento aparece su invitación concreta.

¿Está en manos de los laicos achicar la administración oficinesca enviando a los campos de trabajo a los cientos de pastores ordenados que están detrás de los escritorios ?  Esto es posible, si el laico es debidamente educado y sabe aprovechar los congresos.  También el laico podría (colectivamente) retener los diezmos para forzar el diálogo con los dirigentes . . .

     Otro camino que me parece el más práctico y con resultados inmediatos consistiría en que los laicos tomen las riendas del desafío evangélico y cada iglesia realice en su jurisdicción, lo que el “dirigente” de turno no ha hecho, administrando sus propios recursos . . . Este camino, es el más corto, el menos conflictivo y con mejores resultados en lo inmediato.  Los laicos que están irritados por la situación actual de laxitud, pueden reunirse alrededor de cualquier proyecto de expansión y silenciosamente sumarse con sus donaciones (diezmos y ofrendas), como se ha demostrado que E. White y otras hermanas lo hacían “para ayudar a realizar una obra que ha sido dejada sin hacer”.[95]

         No es difícil advertir que la ejecución de una propuesta tal conduciría al individualismo y al congregacionalismo poniendo en serio peligro la unidad de la iglesia.

Responsabilidad para con la iglesia organizada

         La iglesia adventista es una organización mundial que requiere el apoyo responsable de sus miembros incluso en lo referente a diezmos y ofrendas.  Ese apoyo fortalecerá la unidad y la misión de la iglesia.

El sentido corporativo

         La entrega de los diezmos es no sólo una cuestión del individuo con Dios, sino que tiene que ver con la relación del miembro con la iglesia.  Así lo expresa la declaración de doctrinas fundamentales.  “Reconocemos que Dios es el dueño, al rendir fiel servicio tanto a él como a nuestros semejantes, y al devolver los diezmos y dar ofrendas para la proclamación de su Evangelio y el apoyo y crecimiento de su iglesia”.[96]

         La iglesia adventista ha elegido un sistema representativo de gobierno eclesiástico, con cuatro niveles constitutivos de organización.[97]  Esa organización le ha permitido realizar su obra en todo el mundo en unidad de pensamiento y acción.  Una administración privada de los diezmos puede conducir a un sistema congregacionalista o independiente y a la fragmentación de la iglesia.

         Es conocido el pensamiento de Elena G. de White en cuanto a la necesidad de permanecer dentro de la organización de la iglesia.

Algunos han sostenido que a medida que nos acercamos al fin del tiempo, cada hijo de Dios deberá actuar en forma independiente de cualquier organización religiosa.  Pero el Señor me ha indicado que en esta obra no es posible que cada hombre sea independiente . . . Así también para que la obra del Señor progrese en forma segura, sus hijos deben trabajar unidos.[98]

         Los criterios administrativos individualistas o corporativos hacen a esta unidad.  “No nos estamos uniendo cuando por causa de los diezmos rivalizamos unos y otros.  Tal práctica solamente nos puede conducir a la fractura de la unidad y a la división de la familia”.[99]

La unidad de la iglesia

         El *Manual de la iglesia* presenta el acuerdo de la iglesia mundial en cuanto a la administración de los recursos económicos.

     Reconociendo el plan bíblico y la solemne obligación que descansa sobre los miembros de la iglesia como hijos de Dios y miembros de su cuerpo, la Iglesia, se anima a todos a devolver fielmente el diezmo (la décima parte de todas sus ganancias o ingresos personales) a la tesorería de la denominación.

     El diezmo no es usado ni invertido por la iglesia local, sino que es entregado al tesorero de la asociación.  Así el diezmo de todas las iglesias fluye a la tesorería de la asociación.[100]

Reconoce asimismo la vinculación entre la administración del diezmo y la responsabilidad de los miembros para con la unidad eclesiástica.

     El plan financiero de la denominación sirve a un propósito más amplio que el que aparece en nuestros informes estadísticos y financieros.  El plan es más que un medio para reunir y distribuir fondos.  Es, bajo la dirección de Dios, uno de los grandes factores unificadores del movimiento adventista.  El pueblo de Dios es un pueblo unido.  El sistema de la Iglesia de dividir el diezmo entre asociación y unión y entre unión y Asociación General, y de compartir los fondos con los campos misioneros del mundo, ha contribuido al cumplimiento del maravilloso propósito de unificar la obra en el mundo entero.[101]

         Entre otros muchos factores, la administración privada o corporativa de los diezmos, tiene que ver con la unidad de la iglesia.  El manejo de los recursos económicos de acuerdo al modelo bíblico y a los parámetros señalados en los escritos de Elena G. de White puede contribuir al afianzamiento de esa unidad y a un mejor cumplimiento de la misión de la iglesia.

**CONCLUSIÓN**

Es en el Pentateuco donde el tema del diezmo recibe un tratamiento más completo.  No se introducen informaciones de importancia en el resto del Antiguo Testamento, y el Nuevo sólo sugiere la continuidad del sistema en la iglesia primitiva.

Pero dentro del Pentateuco se advierte una discrepancia entre el uso del diezmo en Deuteronomio y la finalidad del mismo según aparece en Levítico y Números.  Esta diversificación de usos planteados ha llevado a muchos a pensar que el diezmo puede ser aplicado a distintos fines.  También ha sido tomado como evidencia de tradiciones diferentes dentro del Pentateuco.  Al análisis de esta problemática fue dedicado el primer capítulo de este trabajo.  La solución parece estar orientada a señalar la existencia de un segundo diezmo en el texto de Deuteronomio.

A pesar de la escasez de información sobre el diezmo en el Nuevo Testamento, nada indica una interrupción de la práctica sino más bien una proyección del modelo en la iglesia cristiana.  También la iglesia adventista adoptó el sistema levítico del diezmo como el mejor programa para el sostenimiento del ministerio.  Los consejos de Elena G. de White sirvieron de orientación en este sentido.  En sus escritos Elena G. de White señala consistentemente que el destino de los diezmos es el mantenimiento de los obreros evangélicos.  La práctica de esas orientaciones ha dado fuerza y unidad a la denominación en todo el mundo.

         Pero en las últimas décadas esa administración de los diezmos por parte de la iglesia ha sido cuestionada, no sólo por individuos disconformes, sino también por ciertas organizaciones paralelas conocidas como “ministerios independientes”.  Algunos miembros de iglesia apoyan el congregacionalismo, o directamente el individualismo administrativo, y varios organismos privados reciben diezmos y ofrendas que normalmente debieran dirigirse a la iglesia organizada.

         Este trabajo sugiere una consideración detenida de la información presentada en cuanto a la voluntad divina sobre la administración de los recursos económicos ya que este aspecto tiene mucho que ver con la unidad y la buena marcha de la iglesia.

         Todas las evidencias subrayan  la responsabilidad de los miembros de la iglesia en sostenerla a fin de afianzar su unidad y su misión evangelizadora.

**BIBLIOGRAFÍA**

Ausejo, Serafín de.  Diccionario de la Biblia.  Barcelona : Editorial Herder, 1963.

Asociación General de la Iglesia Adventista del Séptimo Día.  Manual de la iglesia.  Florida, Estados Unidos de N. A., 1986.

Asociación Ministerial de la Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día.  Creencias de los adventistas del séptimo día.  Vol. 2.  Buenos Aires : Asociación Casa Editora Sudamericana, 1988.

Baumgarten, Joseph M.  “The first and second tithes in the Temple scroll”, primavera 1985, 5-15, sintetizado en : North S. J. Robert, Elenchus of Biblica 1985.  Roma, Editrice Pontificio Instituto Bíblico, 1988.

Blejer, Abraham B.  Diccionario Castellano-hebreo.  Rosario, Argentina : 1952.

Brown, Raymond, Joseph A. Fitzmyer, y Roland E. Murphy, dir.  Comentario bíblico “San Jerónimo”.  Vol. 1.  Madrid : Ediciones Cristiandad, 1971.

Buttrick, George Arthur.  The Interpreter’s Bible.  Vol. 2.  New York : Abingdon Press, 1953.

Clarke, Adam.  Comentario de la Santa Biblia.  Vol. 1.  Kansas City, Mossouri, Casa Nazarena de Publicaciones, 1974.

Coon, Roger W.  “El diezmo : consejo y práctica de Elena G. de White -I”.  Revista adventista, enero 1993, 8-10.

Coon, Roger W.  “El diezmo : consejo y práctica de Elena G. de White -II”.  Revista adventista, febrero 1993, 20-22.

Coon, Roger W.  “El diezmo : consejo y práctica de Elena G. de White -III”.  Revista adventista, marzo 1993, 18-20.

Coon, Roger W.  “El diezmo : consejo y práctica de Elena G. de White -IV”.  Revista adventista, abril 1993, 20-22.

Coon, Roger W.  “El diezmo : consejo y práctica de Elena G. de White -V”.  Revista adventista, mayo 1993, 14-16.

Cunliffe - Jones, H.  Deuteronomio : introducción y comentario.  Trad.  Jean G. de Pérez Rivas.  Buenos Aires : La Aurora, 1960.

Díaz, Jorge Oscar.  Una objetiva, práctica y razonable manera de opinar ‘Acerca del diezmo’.  San Miguel de Tucumán : 1995.

Diccionario de la Santa Biblia.  New York : Sociedad Americana de Tratados, 1890.

Díez Macho, Alejandro y Sebastián Bartina, dir.  Enciclopedia de la Biblia.  Vol. 2.  Barcelona : Ediciones Garriga, S.A., 1963.

Díez Macho, Alejandro.  La Sagrada Biblia más bella del mundo.

Díez Macho, Alejandro.  Ms Neophyti 1.  Vol. 5.  Madrid : Consejo Superior de investigaciones científicas, 1978.

Eiselen, Federico Carlos, Edwin Lewis y David G. Downey, ed.  Comentario bíblico de Abigdon.  Trad. B. Foster Stockwell y otros.  Vol. 1.  Buenos Aires : La Aurora, 1937.

Grabner-Haider, Anton, dir. Vocabulario práctico de la Biblia.  Barcelona : Editorial Herder, 1975.

Guthrie, Donald y J. A. Motyer, ed.  Nuevo comentario bíblico.  Trad. Federico A. P. Mariotti, Abdías Mora, José Tomás Poe.  El Paso, Texas : Casa Bautista de Publicaciones, 1977.

Halley, Henry H.  Compendio manual de la Biblia.  Trad. C. P. Denyer.  San José, Costa Rica : Editorial Moody, 1924.

Haley, John W. y Santiago Escuain.  Diccionario de dificultades y aparentes contradicciones bíblicas.  Terrassa : Clie, 1988.

Henry, Matthew.  Commentary on the Whole Bible.  Vol. 1.  Grand Rapids, Michigan : Zondervan, 1961.

Holbrook, Frank B.  “Las finanzas de la iglesia : obremos unidos”.  Revista adventista, abril 1989, 4-5.

Holbrook, Frank B.  “Las finanzas de la iglesia : obremos unidos -II”.  Revista adventista,  mayo 1989, 9-10.

Horn, Siegfried H., ed.  Diccionario bíblico adventista del séptimo día.  Buenos Aires : Asociación Casa Editora Sudamericana, 1995.

Johnsson, William G.  The fragmenting of adventism.  Boise, Idaho : Pacific Press Publishing Association, 1995.

Josefo, Flavio.   Jewish Antiquities.  Trans. J. Thackeray y Ralph Marcus.  Vol. 4.  Cambridge, Massachusetts : Harvard University Press, 1930.

Koranteng-Pipim, Samuel.  Receiving the Word.  Berrien Springs, Michigan : Berean Books, 1996

Nelson, Wilton M., ed. Diccionario ilustrado de la Biblia.  Barcelona, Editorial Caribe, 1974.

Nichol, Francis D., ed. Comentario bíblico adventista del séptimo día.  Trad. V. E. Ampuero Matta.  Vol. 1.  Mountain View, California : Pacific Press Publishing Association, 1978.

Nichol, Francis D., ed. Comentario bíblico adventista del séptimo día.  Trad. V. E. Ampuero Matta.  Vol. 5.  Boise, Idaho : Pacific Press Publishing Association, 1987.

Nichol, Francis D., ed. Comentario bíblico adventista del séptimo día.  Trad. V. E. Ampuero Matta.  6 vol.  Boise, Idaho : Pacific Press Publishing Association, 1988.

North American Division.  Issues : The Seventh-day Adventist Church and Certain Private Ministries.

Pacomio, Luciano y Vito Mancuso, ed. Diccionario teológico enciclopédico.  Trad. Alfonso Ortiz García.  Navarra, España : Editorial Verbo Divino, 1995.

Petter, Hugo M., comp.  La nueva concordancia greco-española del Nuevo Testamento.  El Paso, Texas : Editorial Mundo Hispano, 1976.

Profesores de Salamanca.  Biblia comentada.  Madrid : Biblioteca de Autores Cristianos, 1960.

Reid, George W.  “El diezmo en el Nuevo Testamento”, Revista adventista, marzo 1986, 8.

Reid, George W.  Tendencias adventistas contemporáneas.  S.A.L.T. : Material para la clase, 1992.

Roncarolo, Roberto R.  Preguntas sobre el diezmo.  Brasilia : Editora División Sudamericana, 1984.

Roth, Robert P.   “El Aporte del Diezmo como Acto Esencial de Mayordomía”.  Diccionario de la Teología Práctica.  Trad. Norberto Wolf.  Ed. Rodolfo G. Turnbull.  Grand Rapids, Michigan : Subcomisión Literatura Cristiana de la Iglesia Cristiana Reformada, 1976.

Schultz, Samuel J.  Deuteronomio : el evangelio del amor.  Barcelona : Publicaciones Portavoz Evangélico, 1979.

The Ellen G. White Estate.  Comprehensive Index to the Writings of Ellen G. White.  Mountain View, California, Pacific Press Publishing Association, 1963.

Ubieta, José Ángel, ed.  Biblia de Jerusalén.  Bilbao : Desclee de Brouwer, 1978.

Vila, Samuel y Darío A. SantaMaría.  Diccionario bíblico ilustrado.  Barcelona : Clie, 1981.

White, Elena G. de.  Consejos sobre mayordomía cristiana.  Mountain View, California : Pacific Press Publishing Association, 1971.

White, Elena G. de.  Joyas de los testimonios.  Vol. 2.  Mountain View, California : Pacific Press Publishing Association, 1953.

White, Elena G. de.  Joyas de los testimonios.  Vol. 3.  Buenos Aires : Casa Editora Sudamericana.

White, Elena G. de.  La educación.  Buenos Aires : Asociación Casa Editora Sudamericana, 1974

White, Elena G. de.  Patriarcas y profetas.  Mountain View, California, Pacific Press Publishing Association, 1971.

horizontal rule

[1] Se alude a la materia en ocasión de las reformas religiosas de Israel en tiempos de Ezequías (2 Cr 31 :5,6,12) y de Nehemías (Neh 10 :37,38 ; 12 :44 ; 13 :5,12).  Amós escribe con ironía sobre la formalidad de entregar los diezmos en una situación de idolatría y apostasía (4 :4) y Malaquías insta a los habitantes de Judá a traer un diezmo fiel (3 :8-10).  El Nuevo Testamento presenta a Cristo condenando, no el diezmo, sino la meticulosidad farisaica desprovista de una auténtica motivación espiritual (Mt 23 :23 ; Lc 11 :42 ; 18 :12) y el autor de Hebreos recuerda la experiencia de Abrahán (Heb 7 :2,4-6,8,9).

[2] Se encuentra un esquema de cuatro discursos y un epílogo en Francis D. Nichol, ed, Comentario bíblico adventista (Mountain View, California : Pacific Press Publishing Association, 1978), 1 : 968.  El siguiente bosquejo breve podrá servir de utilidad.

I.    Primer discurso : Moisés, separado de la conducción, repasa la historia de Israel, 1 :1 - 4 :49.

II.  Segundo discurso : Moisés repite las instrucciones de Dios al pueblo, 5 :1 - 26 :19.

III. Tercer discurso : Bendiciones de la obediencia y maldiciones de la desobediencia, 27 :1 - 28 :68.

IV. Cuarto discurso : Pacto de Jehová con Israel, 29 :1 - 30 :20.

V.  Traspaso de la conducción de Moisés a Josué, 13 :1 - 34 :12.

[3] Nichol, 1 :968.

[4] Luciano Pacomio y Vito Mancuso, ed, Diccionario teológico enciclopédico (Navarra, España : Editorial Verbo Divino, 1995), 251.

[5] Alejandro Díez Macho y Sebastián Bartina, dir, Enciclopedia de la Biblia (Barcelona : Ediciones Garriga, S.A., 1963), 2 : 888.

[6] H. Cunliffe - Jones, Deuteronomio : introducción y comentario (Buenos Aires : La Aurora,1960), 7-12.

[7] Samuel J. Schultz, Deuteronomio : el evangelio del amor (Barcelona : Publicaciones Portavoz Evangélico, 1979), 17-19.

[8] Ibid., 17.

[9] Wilton M. Nelson, ed, Diccionario ilustrado de la Biblia (Barcelona : Editorial Caribe, 1974), 167.

[10] Nichol, 1 :832-833.

[11] Nelson, 167.

[12] José Ángel Ubieta, ed., Biblia de Jerusalén (Bilbao : Desclee de Brouwer, 1978), 207.

[13] Henry H. Halley, Compendio manual de la Biblia (San José, Costa Rica : Editorial Moody, 1924), 133.

[14] Alejandro Díez Macho, La Sagrada Biblia más bella del mundo, 331.

[15] Joseph M. Baumgarten, “The first and second tithes in the Temple scroll”, primavera 1985, 5-15, sintetizado en : North S. J. Robert, Elenchus of Biblica 1985 (Roma, Editrice Pontificio Instituto Bíblico, 1988), 604.

[16] El Targum Palestinense traduce libremente el texto.  “Pueblo mío, hijos de Israel, separaréis el diezmo de todo el producto de vuestras simientes : de lo que vosotros sacáis y sembráis en el campo y recogéis : del producto de cada año.

Y lo comeréis delante de Yahweh, vuestro Dios, en el lugar que haya escogido para habitar allí la Gloria de su Sekiná : el segundo diezmo de vuestros granos, vuestro vino y vuestro aceite y los primogénitos de vuestro ganado mayor y menor, a fin de que aprendáis a temer siempre delante de Yahweh.

Si el camino os es excesivo, si no podéis llevar el segundo diezmo, porque os estuviere demasiado lejos el lugar que Yahweh, vuestro Dios, haya escogido para hacer habitar allí la gloria de su Sekiná, porque Yahweh, vuestro Dios, os ha bendecido, redimiréis el segundo diezmo por plata y ataréis a vuestras manos el dinero e iréis al lugar que haya escogido Yahweh, vuestro Dios.

Y compraréis con la plata todo aquello en que se complacen vuestras almas : ganado mayor y menor, vino nuevo y añejo, y todo lo que os pidan vuestras almas, y lo comeréis allí delante de Yahweh, vuestro Dios, y os regocijaréis, pueblo mío, vosotros y los de vuestras casas.

Y no abandonaréis a los levitas que haya en vuestras ciudades, pues ellos no tienen parte ni herencia con vosotros en la división del país.

Al cabo de tres años de días, sacaréis el diezmo de vuestras cosechas, en el tercer año -que es el año del diezmo de los pobres- y lo depositaréis en vuestras ciudades.

Y vendrán los levitas -pues su parte es parte y herencia (que está) con vosotros en la partición del país- y los inmigrantes y los huérfanos y las viudas, que hay en vuestras ciudades, y comerán y se saciarán, a fin de que Yahweh, vuestro Dios, os bendiga en cualquier obra de vuestras manos que hagáis.

Cuando hayáis terminado de diezmar todo el diezmo de vuestra cosecha, el tercer año, que es el año del diezmo a los pobres, daréis el primer diezmo a los levitas y el diezmo de los pobres a los inmigrantes, (a los huérfanos) y a las viudas y lo comerán en vuestras ciudades y se saciarán, y diréis delante de Yahweh, vuestro Dios : Hemos separado de nuestras casas las cosas santas y también hemos dado el primer diezmo a los levitas, y el diezmo de los pobres a los inmigrantes, a los huérfanos y a las viudas, conforme a todos los mandamientos que nos prescribiste.  No hemos transgredido tus mandamientos y no hemos olvidado ninguno de ellos” (Alejandro Díez Macho, Ms Neophyti 1 [Madrid : Consejo Superior de investigaciones científicas, 1978], 5 : 134,136,212,214).

[17] Flavio Josefo, Jewish Antiquities (Cambridge, Massachusetts : Harvard University Press, 1930), 4 :591.

[18] Schultz, 9-10.

[19] Raymond Brown, Joseph A. Fitzmyer, y Roland E. Murphy, dir., Comentario bíblico “San Jerónimo” (Madrid : Ediciones Cristiandad, 1971), 1 : 320.

[20] Profesores de Salamanca, Biblia comentada (Madrid : Biblioteca de Autores Cristianos, 1960), 958-959.

[21] “Novedad del Dt es este diezmo de cada tercer año que no se presenta al santuario central, sino que queda para los levitas provincianos y para los pobres.  Es probable que no se trate de un doble diezmo -como interpretaron los rabinos- sino de diversas formas de recogerlo, que reflejarían épocas sucesivas (cf. Ne 10, 36-40)” (Díez Macho, La sagrada Biblia más bella del mundo, 331).

[22] Cunliffe-Jones, 116.

[23] Federico Carlos Eiselen, Edwin Lewis y David G. Downey, ed., Comentario bíblico de Abigdon (Buenos Aires : La Aurora, 1937), 1 : 279.

[24] Alejandro Diez Macho y Sebastián Bartina, 2 : 925.

[25] “Según el Deuteronomio (14, 22-29), los israelitas entregan cada año el diezmo del trigo, del vino y del aceite al templo y deben comerlo allí mismo, pero cada tres años deben dárselo a los levitas y a los pobres.  Contra esto, el escrito sacerdotal afirma que todo el diezmo, incluido el del ganado (Lev 27, 30-33), pertenece a los levitas (Núm 18, 20-32)” (Anton Grabner-Haider, dir., Vocabulario práctico de la Biblia [Barcelona : Editorial Herder, 1975], 392-393).

[26] El siguiente comentario lo presenta con claridad.  “La última provisión no es paralela al otro código de la ley . . . Núm. 18 :21-32, sin embargo, presenta las regulaciones del diezmo de acuerdo al código P . . . En Deuteronomio, por otra parte, nada se dijo sobre el diezmo como propiedad exclusiva de los Levitas.  Este más bien debía ser consumido por los adoradores en una fiesta de la cual los Levitas no debían ser excluidos.  La más reciente fue el exclusivo derecho sólo de los primeros frutos (18 :4).  Hay así una diferencia entre las leyes de D y P sobre este punto.  El método más común de armonización, el único usado en el judaísmo primitivo, ha sido suponer que D presenta la regulación de un segundo diezmo tomado después que el primero de los levitas ha sido apartado de acuerdo a Núm. 18.  Sin embargo la evidencia del texto no nos permite semejante interpretación, porque nada se dice acerca del diezmo de D como algo adicionado al otro diezmo ya mencionado (18 :3-4).  Consecuentemente la mayor parte de la crítica erudita ha asumido que la ley sacerdotal en Núm. 18 representa una etapa posterior de desarrollo de lo que está en Deut. 14.” (George Arthur Buttrick, The Interpreter’s Bible [New York : Abingdon Press, 1953], 2 : 425).

[27] Adam Clarke, Comentario de la Santa Biblia (Kansas City, Mossouri, Casa Nazarena de Publicaciones, 1974), 1 : 264.

[28] Matthew Henry, Commentary on the Whole Bible (Grand Rapids, Michigan : Zondervan, 1961), 1 : 188.

[29] Diccionario de la Santa Biblia (New York : Sociedad Americana de Tratados, 1890), 177.

[30] John W. Haley y Santiago Escuain, Diccionario de dificultades y aparentes contradicciones bíblicas (Terrassa : Clie, 1988), 360.

[31] Donald Guthrie y J. A. Motyer, ed., Nuevo comentario bíblico (El Paso, Texas : Casa Bautista de Publicaciones, 1977), 173.

[32] Siegfried H. Horn, ed, Diccionario bíblico adventista del séptimo día (Buenos Aires : Asociación Casa Editora Sudamericana, 1995), 325.

[33] Nichol, 1 : 1009.

[34] Ibid., 1 : 1015-1017.

[35] Ibid., 1057.

[36] Elena G. de White, Patriarcas y profetas (Mountain View, California : Pacific Press Publishing Association, 1971), 565.

[37] Ibid., 570.

[38] Elena G. de White, La educación (Buenos Aires : Asociación Casa Editora Sudamericana, 1974), 41.

[39] Buttrick, 2 :425.  La propuesta de esta fuente se ve en la declaración que continúa.  “Es mucho más simple asumir que Deut. 14 refleja la costumbre de Israel del norte, mientras que Núm. 18 presenta las reglas para los diezmos como fueron inculcadas por los sacerdotes del templo de Jerusalén para Judá” (ibid.).

[40] Los conceptos de Dt 12 :6,7,11,12,17-19 ; 14 :22-29 ; 26 :12 y Nm 18 :21,24-26,28 pueden ser esquematizados de la siguiente manera.

*Ciclo de 7 años                  Tipo de diezmo                  Destino*

Año 1                    Primer diezmo          Sostén levitas

                           Segundo diezmo                 Festín familiar

Año 2                    Primer diezmo          Sostén levitas

                           Segundo diezmo                 Festín familiar

Año 3                    Primer diezmo          Sostén levitas

                           Segundo diezmo                 Levitas y pobres

Año 4                    Primer diezmo          Sostén levitas

                           Segundo diezmo                 Festín familiar

Año 5                    Primer diezmo          Sostén levitas

                           Segundo diezmo                 Festín familiar

Año 6                    Primer diezmo          Sostén levitas

                           Segundo diezmo                 Levitas y pobres

Año 7                    Año sabático

*Tres diezmos*:          1. Diezmo levítico :    Sostén levitas

2.   Diezmo anual :      Festín religioso familiar

3.   Diezmo trienal :     De los levitas y pobres

[41] Cada vez que se habla del diezmo en Deuteronomio se registra la expresión “delante de Jehová” (12 :6,7,11,12,17,18 ; 14 :22,23,26 ; 26 :12,13).  Al repetir siete veces esta fórmula queda evidenciado el propósito de resaltar la necesidad de adorar a Dios en familia en el lugar designado por él.

[42] Roberto R. Roncarolo, Preguntas sobre el diezmo (Brasilia : Editora División Sudamericana, 1984), 24.

[43] Nichol, 5 :479.

[44] Roncarolo, 25.

[45] Ibid.

[46] Nichol, 6 :726.

[47] Robert P. Roth, “El Aporte del Diezmo como Acto Esencial de Mayordomía”, Diccionario de la Teología Práctica, ed. Rodolfo G. Turnbull (Grand Rapids, Michigan : Subcomisión Literatura Cristiana de la Iglesia Cristiana Reformada, 1976), 14.

[48] Nelson, 167.

[49] Samuel Vila y Darío A. SantaMaría, Diccionario bíblico ilustrado (Barcelona : Clie, 1981), 251.

[50] Díez Macho y Bartina, 2 :925.

[51] Elena G. de White, Consejos sobre mayordomía cristiana (Mountain View, California : Pacific Press Publishing Association, 1971), 70.

[52] George W. Reid, “El diezmo en el Nuevo Testamento”, Revista adventista, marzo 1986, 8.

[53] Roncarolo, 25.

[54] Frank B. Holbrook, “Las finanzas de la iglesia : obremos unidos”, Revista adventista, abril 1989, 5.

[55] Holbrook, “Las finanzas de la iglesia : obremos unidos -II”, Revista adventista, mayo 1989, 9.

[56] White, Consejos sobre mayordomía cristiana, 74.

[57] Para una descripción más completa de lo que dice Elena de White en cuanto al uso del diezmo véase el artículo de Roger W. Coon, “El diezmo : consejo y práctica de Elena G. de White -I”, Revista adventista, enero 1993, 9-10.

[58] White, Consejos sobre mayordomía cristiana, 86.

[59] Ibid., 108.

[60] White, Joyas de los testimonios (Mountain View, California : Pacific Press Publishing Association, 1953), 2 : 415.

[61] Ibid., 473-474.

[62] White, Consejos sobre mayordomía cristiana, 106.

[63] Roncarolo, 18-19.

[64] White, Consejos sobre mayordomía cristiana, 98-99.

[65] Ibid., 107.

[66] Ibid., 111.

[67] Holbrook, “Las finanzas de la iglesia : obremos unidos -II”, Revista adventista, mayo 1989, 10.

[68] Ibid.

[69] Cabe señalar que los llamamietos a la fidelidad en el diezmo que se encuentran en el Antiguo Testamento no están condicionados al nivel de espiritualidad o moralidad del sacerdocio de turno.

[70] Holbrook, “Las finanzas de la iglesia : obremos unidos -II”, Revista adventista, mayo 1989, 9.

[71] Ibid.

[72] Ibid.

[73] George Reid, Tendencias adventistas contemporáneas (S.A.L.T. : Material para la clase, 1992), 18.

[74] William G. Johnsson, The fragmenting of adventism (Boise, Idaho : Pacific Press Publishing Association, 1995), 60.

[75] Ibid., 61.

[76] Ibid., 65.

[77] Samuel Koranteng-Pipim, Receiving the Word (Berrien Springs, Michigan : Berean Books, 1996), 26.

[78] El libro *Temas : La Iglesia Adventista del Séptimo Día y ciertas organizaciones privadas* apareció en castellano en una versión abreviada y adaptada.

[79] Ibid., 3.

[80] Ibid.

[81] North American Division,  Issues : The Seventh-day Adventist Church and Certain Private Ministries, 17.

[82] Ibid (énfasis en el original).

[83] Holbrook, “Las finanzas de la iglesia : obremos unidos -II”, Revista adventista, mayo 1989, 10.

[84] En relación a la responsabilidad de los miembros de iglesia que tienen observaciones en cuando a la administración de los diezmos véase el artículo de Roger W. Coon, “El diezmo : consejo y práctica de Elena G. de White -III”, Revista adventista, marzo 1993, 18-20.

[85] Jorge Oscar Díaz es graduado en teología del Colegio Adventista del Plata y se desempeñó por varios años como pastor de la iglesia adventista en Chile y Argentina.

[86] Jorge Oscar Díaz, Una objetiva, práctica y razonable manera de opinar ‘Acerca del diezmo’ (San Miguel de Tucumán : 1995), 2.

[87] Ibid.

[88] Ibid.

[89] Díaz, 3.  Sobre la identidad de los ministros que pueden ser mantenidos con el diezmo y acerca del significado del “alfolí” para la iglesia actual véase el artículo de Coon, “El diezmo : consejo y práctica de Elena G. de White -IV”, Revista adventista, abril 1993, 20-22.

[90] Ibid., 4.

[91] Frank B. Holbrook comenta las circunstancias que motivaron la carta de Elena G. de White al pastor Watson.  “En los primeros años, antes que existieran los planes de salud y de jubilación, ella (por indicación del Señor) ocasionalmente ayudaba a pastores (tanto blancos como de color), que estaban en extrema necesidad, de su diezmo personal.  En otra situación ella advirtió al presidente de una asociación para que no creara un problema a algunos miembros de su campo que habían enviado sus diezmos a la Sociedad Misionera del Sur, la que atendía la vacilante obra en el sur de los Estados Unidos.  Con el tiempo llegó a ser una práctica regular que las asociaciones fuertes compartieran un porcentaje de sus diezmos con las asociaciones más débiles . . . Ninguna de estas excepciones constituye una base para que los miembros desvíen los diezmos del Señor de su destino hacia ministerios independientes o unidades de sostén propio”. (Holbrook, “Las finanzas de la iglesia : obremos unidos -II”, Revista adventista, mayo 1989, 10).  Puede encontrarse una explicación más amplia en el artículo de Roger W. Coon, “El diezmo : consejo y práctica de Elena G. de White -II”, Revista adventista, febrero 1993, 20-22.  Un análisis más detallado del contexto de la carta al pastor Watson y una copia de la misma puede hallarse en la misma serie de artículos de Coon (“El diezmo : consejo y práctica de Elena G. de White -IV”, Revista adventista, abril 1993, 22 ; “El diezmo : consejo y práctica de Elena G. de White -V”, Revista adventista, mayo 1993, 14-16).

[92] Díaz, 6-7.

[93] Ibid., 8.

[94] Ibid., 9.

[95] Ibid., 24.

[96] Asociación Ministerial de la Asociación General de los Adventistas del Séptimo Día, Creencias de los adventistas del séptimo día (Buenos Aires : Asociación Casa Editora Sudamericana, 1988), 2 : 306.

[97] Asociación General de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, Manual de la iglesia (Florida, Estados Unidos de N. A., 1986), 50.

[98] Elena G. de White, Joyas de los testimonios (Buenos Aires : Casa Editora Sudamericana), 3 : 406.

[99] Coon, “El diezmo : consejo y práctica de Elena G. de White -IV”, Revista adventista, abril 1993, 21-22.

[100] Asociación General de la Iglesia Adventista del Séptimo Día, 185.

[101] Ibid., 186.